



**AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE COOPERACION
CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
DECRETO 092 DE 2017**

El suscrito **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR**, actuando en condición de REPRESENTANTE LEGAL del mencionado Ente Territorial, **AUTORIZO** con la firma de este documento, **LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN, con la CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN**, previo el previo adelantamiento del proceso competitivo, en la que se determinó por parte del comité evaluador, que esta presentó el mejor ofrecimiento para ejecutar el programa denominado **APOYO AL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES Y LEGADOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “CULTURA VIDA Y TRADICIONES, REVIVIENDO NUESTRAS RAÍCES” EN ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.**

Lo anterior con fundamento, en los estudios y documentos previos, la invitación y en la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN EDUCATIVA ABC CHILDREN**, en el Proceso Competitivo ESAL No. CONVPAZ-002 DE 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política, del Decreto 092 de 2017 y con la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, emitida por Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

Original Firmado
WILSON RINCON ALVAREZ
Alcalde
Municipio de La Paz - Cesar